

**RESPUESTAS A PREGUNTAS Y/O ACLARACIONES
TÉRMINOS DE REFERENCIA BIENES Y SERVICIOS
INVITACIÓN CERRADA No. 848 -INT- EEA – FME 2023**

OBJETO DE LA INVITACIÓN: Contratar la prestación de los servicios de interventoría integral (técnica, administrativa, financiera, contable y legal), a realizarse sobre el Contrato que desarrolle el componente “2. Fortalecimiento para la Internacionalización” en el marco del programa Ella Exporta a África.

NOTA: Los nombres de las personas jurídicas que presentaron preguntas en el marco de la invitación no serán publicados, se reemplazan por la denominación “terceros interesados”.

OBSERVACIÓN No. 1

“Ponemos a consideración de la entidad la posibilidad de ampliar la experiencia solicitada, mediante la inclusión de contratos de auditoría y/o revisoría fiscal. Estos servicios cumplen con la temática de la experiencia solicitada al comprender la revisión exhaustiva de los procesos contables, financieros, administrativos y jurídicos de cada una de las sociedades, permitiendo garantizar la veracidad y el buen uso de los recursos económicos de las mismas”.

RESPUESTA 1: No es viable acceder de manera favorable a la solicitud, toda vez que el requerimiento no está acorde con el objeto y alcance del mismo.

OBSERVACIÓN No. 2

“Conforme a lo anterior y dentro de los documentos de Prepliegos solicitamos ampliar los siguientes perfiles mencionados a continuación:

Director de Interventoría:

- Economía, administración, ingeniería industrial, derecho o afines*

Solicitamos de manera cordial a la entidad que amplíe la profesión, especialización y/o maestrías requeridas para el perfil, ya que estas son afines para llevar a cabo las actividades y cumplir con el objeto del contrato. En ese sentido, requerimos que se incluyan en el texto del perfil del director de interventoría, en carreras como: administración, ingenierías, contaduría, economía, entre otras, siempre y cuando cuenten con un posgrado en los núcleos básicos de conocimiento relacionados con las carreras afines.

La inclusión de estas profesiones permitirá la participación de nuevos oferentes y fomentará la pluralidad e igualdad en el proceso”

RESPUESTA 2: Ver Adenda 1.

OBSERVACIÓN No. 3

“ Solicitamos amablemente a la entidad ampliar la experiencia específica del perfil de mínimo tres (3) años como director de interventoría y/o en auditoría y/o supervisión de contratos o proyectos de intervención social y/o financiado con recursos públicos y/o entidades públicas y/o privadas”

RESPUESTA 3: No es viable atender de manera favorable la solicitud, toda vez que, la inclusión de experiencia en contratos o proyectos celebrados con entidades privadas, ya se contempla en la experiencia general solicitada para el Director de Interventoría.

OBSERVACIÓN No. 4

“ Solicitamos amablemente a la entidad aclarar cuál sería el título profesional de los Interventores Técnicos requerido de acuerdo a la descripción, esto en aras de no incurrir en errores u omisiones”

RESPUESTA 4: Los títulos profesionales de los Interventores Técnicos dependerán de los sectores a los que pertenezcan las empresas beneficiarias del programa Ella Exporta a África, las cuales se encuentran en proceso de ser seleccionadas, razón por la cual se dejó abierto el perfil a profesionales en las áreas de asignación de los proyectos. Sin embargo, al inicio de la ejecución, el interventor conocerá las empresas seleccionadas para ser beneficiarias, así como los sectores a los cuales pertenecen.

El presente se publica el 24 de noviembre de 2023 en la página web www.fiducoldex.com.co en cumplimiento de las condiciones indicadas en los Términos de Referencia.

FIDUCOLDEX – PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO MUJER EMPRENDE